



COMPañIA DE TRANSPORTES RADIO TAXIFLASH S.A.

Servir mejor es nuestro reto

PBX: 2963 300

Machala - Ecuador

Oficio No. 131 R.T.F. S.A. ... - 2013
Machala, 10 de Abril del 2013

Sr. Abogado
Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE EL ORO
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio del presente me permito comunicarle que he sido designado como representante legal de RADIO TAXI FLASH S.A.

CEDENDOME

Sr. Diego Hernán Mocha Peláez
Cedula No. 070266681-9

Cedula No. 0702177798

ACCIONES	TITULO	NUMERACION	VALOR
40	083	Desde la 0201 al 0240	\$ 40

Además debo indicar a Usted que se ha emitido el nuevo título de acciones, previos los pagos de los dividendos, así como se ha realizado la correspondiente inscripción de la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de nuestra compañía, siendo el número de inscripción en el Registro Mercantil de la ciudad ecuatoriana.

Quedo a su disposición para comunicarle a Usted para los fines legales pertinentes.

Ldo. José Salinas Vera
GERENTE GENERAL

DE TAXIS
RADIO TAXIFLASH S.A.
Machala - El Oro

Machala, martes 09 de abril de 2013

Licenciado

José Dionicio Salinas Vera

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RADIO TAXI FLASH S.A.

Presente.-

De nuestras consideraciones:

Con el presente me permito comunicar que yo, **DIEGO HERNAN MOCHA PELAEZ** he procedido a transferir a favor de **OSCAR FABIÁN RÍOS MOCHA**, CUARENTA acciones **Ordinarias y Nominativas**, De **UN DÓLAR** cada una, las mismas que poseo dentro del Capital Suscrito y Pagado de **RADIO TAXI FLASH S.A.**, de la cual soy accionista, a continuación detallo las acciones cedidas:

TITULO NÚMERO	Nº DE ACCIONES CEDIDAS	NUMERACIÓN DE LA ACCIÓN	VALOR TOTAL
083	40	0201 A LA 0240	\$40,00

La transferencia de la acción que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al Cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la ley de Compañías.

Nosotros **DIEGO HERNAN MOCHA PELAEZ** Y **OSCAR FABIÁN RÍOS MOCHA**, CEDENTE Y CESIONARIO, respectivamente, declaramos que somos de estado civil viudo el primero y el segundo de estado civil soltero, y de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos para que usted como Gerente General y Representante Legal de la Compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la Ley de Compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas, anular el Título cedido; y , emitir uno nuevo a favor del cesionario, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la Ley, comunicar a la Superintendencia de Compañías de este particular caso, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos/digitales/físicos de dicha institución.

Atentamente,


Diego Hernan Mocha Pelaez
CEDENTE
C.I.: 070266681-9


Oscar Fabian Rios Mocha
CESIONARIO
C.I.: 0702777798